

Guatemala, 29 de Marzo de 2019

**Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho**

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 583-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019** correspondiente al mes de Marzo 2019 para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000082.

#### **ACTIVIDADES SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES**

- a) Elaborar y ejecutar agendas Culturales para el fomento, valoración y divulgación de prácticas de las Culturas Vivas de los Pueblos Originarios a través de la formación y capacitación a visitantes del Centro Cultural Ecomuseo del Lago Atitlán San Andrés Semetabaj.
- b) Apoyar el proceso de Formación de adultos, jóvenes y niños en el aprendizaje del idioma Kaqchikel como símbolo de la pertinencia y evidencia cultural de la Comunidad lingüística Kaqchikel del Departamento de Sololá, el proceso se ejecuta en las Instalaciones de la Biblioteca Municipal de Panajachel.
- c) Realizar el Taller para la promoción y conservación del Patrimonio cultural Tangible como lo es el Sitio Arqueológico Semetabaj mediante el aprendizaje teórico y práctico en vías de darle el valor de las prácticas de comprensión sobre las interacciones culturales de la Cuenca del Lago Atitlán del periodo Preclásico Medio.

- d) Realizar acciones inmediatas y de resultado eficaz para la conformación oficial de la Comisión de Pueblos Indígenas ante CODEDE, a través de la participación y respaldo de los representantes Titulares y Suplentes de las Comunidades Lingüísticas Kaqchikel, K'iche' y Tz'utuhil del Departamento de Sololá.
- e) Apoyar a los establecimientos del Nivel Medio de Educación Básica y Diversificada de los Municipios de San Marcos la Laguna y Santa Catarina Palopó, encaminados hacia la construcción de una cultura política de paz que integre los valores de las Comunidades del Pueblo Maya Kaqchikel fomentando la participación activa de los pensamientos críticos en los diversos contextos sociales.
- f) Apoyar el proceso de formación a docentes y coordinadores de toma de decisión para promover la armonía y tolerancia dentro de las aulas para la erradicación de toda discriminación étnica o racial de género, a través del Seminario de Sensibilización para la Promoción de la Ley Educativa Contra la discriminación Decreto 81-2002 promoviendo un proceso educativo que difunda el respeto, de la cultura maya en los desarrollos escolares.
- g) Promover el conocimiento ancestral de los abuelos a través de las energías que marcan el calendario sagrado de la cuenta de los 20 días y la representación del campo de la cosmovisión a través de la espiritualidad entrelazado con diversos aspectos de vida y del universo y su conjunto.
- h) Desarrollar procesos de inclusión de personas con discapacidad en la formación y aprendizaje sobre la multiculturalidad e interculturalidad y promover los espacios de participación dentro de la sociedad en igualdad de derechos y condiciones con la pertinencia cultural del respeto y la tolerancia de la sociedad.
- i) Participar activa y puntualmente como delegada del Ministerio de Cultura y Deportes en los espacios de toma de decisión de las Asambleas del Consejo de Desarrollo Departamental de Sololá como representante Titular para conocer la situación actual de la incidencia de los Pueblos Indígenas en los mecanismos de toma de decisión como la participación ciudadana de los mismos.
- j) Desarrollar alianzas y estrategias con instituciones y empresas privadas para la gestión y formulación de actividades culturales de una Guatemala diversa que promueva la riqueza de los idiomas, costumbres y tradiciones para la construcción de una sociedad de respeto con la participación activa de Pueblos Originarios.

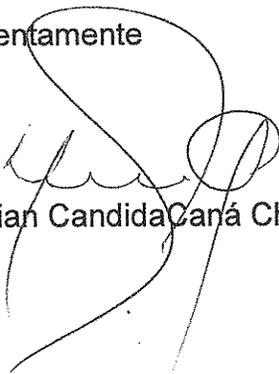
## RESULTADOS SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

- a) Se elaboró y ejecutó agendas y actividades Culturales para el fomento, valoración y divulgación de prácticas de las Culturas Vivas de los Pueblos Originarios a través de la formación ocupacional en arte de Pintura, dibujo y Música en el Centro Cultural Ecomuseo del Lago Atitlán San Andrés Semetabaj.
- b) Se apoyó el proceso de formación del idioma Kaqchikel con los estudiantes del Centro Educativo Josué y personas adultas del Municipio de Panajachel, proceso en la cual se reconoce, valora y fomenta el valor idioma de la lengua materna, que corresponde a la Comunidad Lingüística Kaqchikel.
- c) Se realizó en taller para la promoción y conservación del Sitio Arqueológico Semetabaj a través del aprendizaje teórico y práctico para darle el valor que corresponde a las prácticas de comprensión sobre interacciones culturales de la Cuenca del Lago Atitlán.
- d) Se realizaron acciones y estrategias para la conformación oficial de la Comisión de Pueblos Indígenas ante CODEDE, con la participación y el respaldo de los representantes Titulares y Suplentes de las 3 Comunidades Lingüísticas Kaqchikel, K'iche' y Tz'utuhil del Departamento de Sololá.
- e) Se apoyó los establecimientos del Nivel Medio de Educación Básica y Diversificada de los Municipios de San Marcos la Laguna y Santa Catarina Palopó, para fortalecer los conocimientos encaminados hacia la construcción de una cultura política de paz que integre los valores de las Comunidades del Pueblo Maya Kaqchikel fomentando la participación activa de los capacitados y que puedan construir pensamientos críticos en los diversos contextos sociales.
- f) Se apoyó el proceso de formación a docentes y coordinadores de toma de decisión para el fomento de la armonía y tolerancia dentro de las aulas para la erradicación de toda discriminación étnica o racial de género, a través del Seminario de Sensibilización para la Promoción de la Ley Educativa Contra la discriminación Decreto 81-2002 promoviendo un proceso educativo que difunda el respeto, de la cultura maya en los desarrollos escolares.

- g) Se promovió el conocimiento ancestral de los abuelos y abuelas a través de las energías que marcan el calendario sagrado de la cuenta de los 20 días como también la explicación de las energías y los números de cada Nahual encaminados hacia la iluminación de la sabiduría de los pueblos originarios en aspectos de la vida y del universo y su conjunto.
- h) Se desarrollaron actividades para una inclusión de personas con discapacidad en los procesos de formación sobre la multiculturalidad e interculturalidad y promover espacios de participación dentro de la sociedad en igualdad de derechos y condiciones con la pertinencia cultural del respeto y la tolerancia como seres humanos.
- i) Se participó activamente como delegada del Ministerio de Cultura y Deportes en los espacios de toma de decisión de las Asambleas del Consejo de Desarrollo Departamental de Sololá como Titular para conocer la situación actual de la incidencia de los Pueblos Indígenas en los mecanismos de la participación ciudadana.
- j) Se desarrollaron alianzas y estrategias con instituciones y empresas privadas del Turismo en el Municipio de Panajachel para la gestión y formulación de actividades culturales sobre el fomento de una Guatemala diversa que promueva la riqueza de los idiomas, costumbres y tradiciones para la construcción de una sociedad de respeto con la participación activa de Pueblos Originarios, gestionando con éxito, espacios y temas logísticos para el funcionamiento y la activación de las culturas de la Comunidad Lingüística Kaqchikel para el Departamento de Sololá.

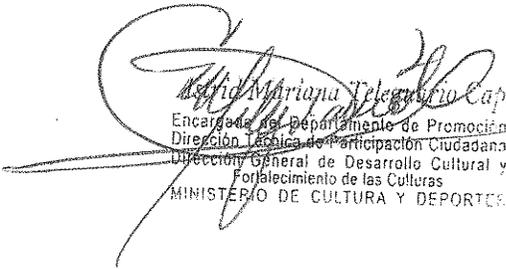
Atentamente

Lilian Candida Caná Chom



Vo.Bo

Licda. Mariana Teleguero Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Licda. Norma Iliana Laparra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

